REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **072** **Fecha Estado:** 09/09/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620190000400	Despachos Comisorios	FARAY S.A	CONSTRUCCIONES TECNICAS S.A	El Despacho Resuelve: Ordena oficiar al Juzgado 16 Civil Municipal de Medellín.	08/09/2020		
05360310300120020037600	Ejecutivo Mixto	LUIS ALBEIRO ARIAS GIL	ORLANDO DE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: 07/09/2020. No resuelve recurso de reposición. No aclara auto. Ordena remitir cuadernos en digital al TSM, para resolver recusación.	08/09/2020		
05360310300120100027500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	STUDIO ES3MO LTDA	Auto que reconoce personería No accede a solicitud de librar oficios de levantamiento de medidas cautelares	08/09/2020		
05360310300120120065000	Ordinario	ADAN DE JESUS ARAQUE URIBE	DIEGO LUZ ARAQUE	El Despacho Resuelve:. 04/09/2020. Decreta pruebas, fecha de inspección judicial para el 06 de noviembre de 2020, a las 9:00 am. Aclara auto anterior, en cuanto a nombre de heredera Gloria Elena Araque Flórez.	08/09/2020		
05360310300120160006500	Divisorios	BEATRIZ ELENA LONDOÑO MAZO	MARIA EDILMA LONDOÑO MAZO	El Despacho Resuelve: 08/09/2020. Requiere a la parte actora para que allegue actualizacion de dictamen pericial.	08/09/2020		
05360310300120160034200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JOSE JOAQUIN ESTRADA RESTREPO	MARIA GILMA GALLEGO ZAPATA	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación. Reconoce personería. Requiere parte actora para que en 30 días comunique nombramiento a curador, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp). Aclara comunicación a curador	08/09/2020		
05360310300120160036000	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CONDUCARGA S.A.S	El Despacho Resuelve 07/09/2020. Se incopora y se deja en conocimiento constancia de radicación de comisorio.	08/09/2020		
05360310300120160038900	Verbal	FADILIA DEL SOCORRO CASTAÑO HERNANDEZ	MARTA INES PAREJA HENAO	El Despacho Resuelve 04/09/2020. Requiere a la parte actora para que allegue constancias de trámite de oficios, en el término de 30 días, so pena de declarar desistimiento tácito (ar. 317 CGP)	08/09/2020		

ESTADO No. 072 **Fecha Estado:** 09/09/2020 **Página:** 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120170010300	Ejecutivo Singular	MEDITECX S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 07/09/2020. No se hace necesario dar inicio a incidente por desacato. Se ordena compulsar copias con destino a Fiscalía y Procuraduría.	08 09 2020		
05360310300120180010900	Abreviado	CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	RAFAEL POSADA SOTO	El Despacho Resuelve: 07/09/2020. Informa número de cuenta del Juzgado y valor a consignar.	08 09 2020		
05360310300120190018900	Verbal	CARLOS ANDRES ZAPATA VASQUEZ	CESAR GARCIA GARCIA	El Despacho Resuelve Requiere a la parte actora para que en 30 dias realice notificacion a la parte demandada, so pena de declarar desistimiento tácito (art. 317 cgp)	08 09 2020		
05360310300120190019200	Divisorios	SANTIAGO SIERRA ANGEL	AG. ALTAMONTES S.A.S	El Despacho Resuelve: 03/09/2020. Decreta prueba de oficio. Fija fecha de audiencia para el 16 de octubre de 2020, a las 9:00 a.m., se realizará de forma virtual.	08 09 2020		
05360310300120190020100	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOHN PAUL GUZMAN VELEZ	Auto admitiendo solicitud 07/09/2020. Se ordena librar nuevamente oficio para levantamiento de embargo	08 09 2020		
05360310300120200010600	Verbal	RAMON GIRALDO ARIAS	RODRIGO ALONSO SIERRA ECHEVERRI	El Despacho Resuelve 04/09/2020. Deniega mandamiento de pago. Ordena devolver anexos.	08 09 2020		
05360310300120200012100	Ejecutivo Singular	ALFONSO DE JESUS MAARIN QUINTERO	CARLOS ANDRES VELEZ MARULANDA	Auto que libra mandamiento de pago 04/09/2020. Reconoce personería.	08 09 2020		
05360310300120200012200	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA CAROLINA VARGAS SANMARTIN	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 04/09/2020.	08 09 2020		
05360310300120200012600	inspecciones judiciales y peritaciones	FABIOLA MARIA GARCIA TOBON	MARIANA GIRALDO GIRALDO	Auto rechazando solicitud 04/09/2020. Orden remitir a Juzgados Civiles Municipales de Itagüi.	08 09 2020		
05360310300120200013300	Verbal	OLGA LUCIA CARDONA BEDOYA	COOPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve 03/09/2020. Disponer no dar trámite a este proceso con este radicado, sino al radicado bajo el No. 2020-00131	08 09 2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

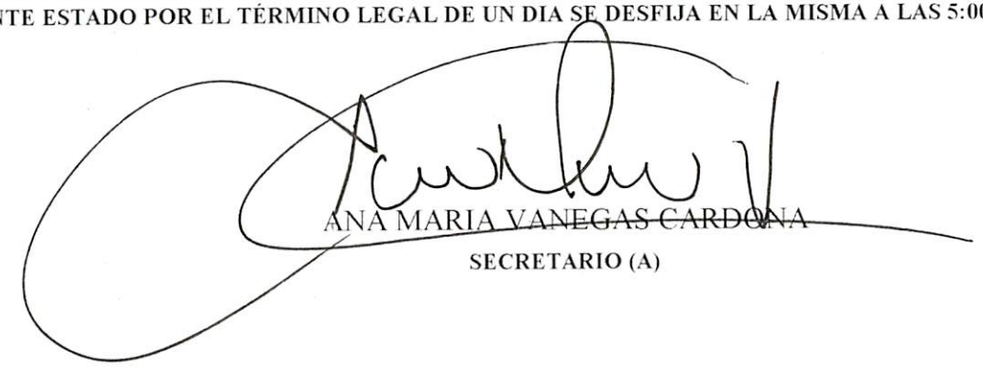

ANA MARIA VANEGAS CARDONA

SECRETARIO (A)